

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7099 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Albacete (Albacete). Expediente de referencia: 5703/2018 (2018CP0283).*

En el expediente instado por Dña. Josefina González Moral y D. José Joaquín González Moral, sobre concesión de aguas subterráneas mediante 4 sondeos sitios en la partida "Casas Rojas" en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 561.872 m³/año para uso agropecuario: riego de 148,62 ha y un volumen máximo anual de 48 m³/año para uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos (doméstico, distinto del consumo humano), y un caudal máximo instantáneo de 197 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0283.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 24 de febrero de 2025.- Comisaría de Aguas, Francisco Javier Cuenca García.

ID: A250008185-1